

Se suscribe en Madrid en el despacho de suscripción, calle de la Montera, n. 36. En las provincias en las Administraciones de correos.

EL Español

PRECIO DE SUSCRICION.

Para Madrid, las Provincias y el Estanjero, franco de porte. Por un mes 30 rs. vn. » tres » 85. » seis » 160. » un año 320.

DIARIO DE LAS DOCTRINAS Y DE LOS INTERESES SOCIALES.

Núm. 44.

MADRID, LUNES 14 DE DICIEMBRE, 1835.

Precio 10 cts.

FRANCIA Y LOS ESTADOS UNIDOS.

FILADELFIA 8 de noviembre.

Después de mi última carta, fecha 1.º de noviembre, (véase el Español de ayer) el *Globo* ha comenzado á publicar diversos documentos relativos á la cuestion de indemnizacion. Estos, con los debates de la cámara de los diputados de Francia, habian sido traducidos del *Monitor* el invierno pasado en los bufetes de la secretaría de Estado, é impresos por órden del secretario en forma de folletos para el uso del gobierno: despues se distribuyó un ejemplar á todos los miembros; ahora van á reimprimirse en los diferentes periódicos ministeriales de toda la union, con lo que se provocarán esplicaciones. El objeto aparente de esta publicacion es suministrar al pueblo los medios de comprender bien la cuestion de que se trata; pero su objeto real es testificar hasta qué punto será posible prevenir los ánimos para la guerra. El mensaje del presidente al congreso será violento ó moderado, según los sentimientos hostiles que produzca esta publicacion. Decia á Vds. en mi carta del 30 de setiembre. «Si de Francia no se reciben noticias favorables, los periódicos del partido de Jackson se encargarán de inflamar el espíritu público.» Eso es cabalmente lo que se ha propuesto el *Globo*. La consecuencia que se debe sacar me parece incontestable. La administracion ha renunciado á toda esperanza de arreglo antes de la reunion del congreso; pero ha autorizado á los periódicos semi-oficiales para que poco á poco comiencen sus ataques contra el gobierno francés.

Ya he dicho á Vds. en qué sentido me parece que se redactará el mensaje anual. El presidente hablará con tono triunfante de la prosperidad sin igual del país, y del estado del erario público. El resultado general de la exposicion que presente será: que para 1.º de enero de 1836, el tesoro de los Estados Unidos se hallará con un sobrante de 23 millones de duros en dinero contante satisfechas sus deudas. Fenómeno sin ejemplo en la historia del mundo civilizado.

Lo considerable de esta suma en caja á disposicion del gobierno, y sin destino particular, es capaz de alentar todos los ánimos especuladores, y de sostener la administracion en todas las medidas hostiles que puede proponer. Se hablará de patriotismo, de honor nacional, de justicia, de dignidad, en tanto que en el fondo lo que desearán será ocasion para meter la mano á la tesorería, y satisfacer miras personales. No hay un país que esté exento de plagas: las revoluciones y las guerras hacen subir á la superficie semejantes hombres, como la tempestad remueve el cieno. Estas observaciones deben ayudar á Vds. á formar su opinion sobre la marcha probable del congreso. Se recordarán todos los disgustos que ha sufrido el país, la resignacion con que los ha tolerado, los sacrificios pecuniarios que ha hecho en el tratado de indemnizacion, la grosera é indisculpable violacion del tratado hecha por la Francia, el indigno ultraje que se quiere hacer á la nacion americana, y pidiendo al poder ejecutivo una reparacion por las comunicaciones que ha hecho al otro brazo del gobierno con el intento de esponerle el estado de las relaciones exteriores de la república. Se presentará la cuestion como una alternativa entre una cobarde sumision y una defensa honrosa de la dignidad nacional. No dejarán de ponderar los progresos de la marina y la prosperidad de un tesoro que rebosa: se pondrá en juego todo el poder de la popularidad del general Jackson para inducir al congreso al resultado que se desea, y todas las nuevas elecciones han dado una mayoría incontestable al partido del general en el seno de una de las dos asambleas de que se compone. Añadan Vds. á todos estos medios la influencia de los contratistas, hombres perdidos y desesperados que buscan ocupacion, negocios, y toda la masa de intereses que á ellas se agrega, y que no necesito dar á Vds. á conocer con mas detalles.

La cuestion que se va á presentar en estas circunstancias es la siguiente. ¿Será capaz el congreso de resistir á esa prodigiosa influencia, y conservar la tranquilidad del país, ó se unirá al presidente autorizándole para expedir patentes de corso, ó lo que es lo mismo para declarar la guerra? Yo creo que nada se llevará con precipitacion. El 6 de diciembre será la comunicacion del presidente. Despues habrá que nombrar otro (Speaker), que será probablemente un partidario de la guerra. El debe nombrar todas las comisiones permanentes de la cámara de los representantes; pero el arreglo no se sabrá hasta el 13 del mes. El asunto del tratado se pasará á la comision de relaciones estranjeras, cuyo presidente supongo será Mr. Cambreleng. Se sabe que está dispuesto á pronunciar generalmente en el sentido que agrade á M. Van-Buren, y que este desea ante todo complacer al general Jackson. Sin embargo, el congreso no acostumbra á tratar ningun asunto de importancia hasta despues de navidad, es decir, hasta despues de la primera semana de enero. Creo, pues, que la cuestion de indemnidad no se discutirá hasta mediados del mes de enero, y probablemente algo despues.

Pudiera suceder sin embargo que se verificase antes por un medio indirecto, como si el presidente pidiese 5 ó 10 millones de duros para emplearse, si él lo creyese conveniente, en poner el país en estado de defensa, equipar la escuadra, guarnecer los fuertes de artillería, y en general hacerse con municiones de guerra. Esta proposicion pasaria sin duda á la cámara de representantes; pero permanecería algunas semanas, por no decir meses, sobre la mesa del Senado. Mi opinion en este momento es que no habrá resolucion alguna decisiva antes del 1.º de febrero, y lo que me hace pensar así es que en tanto que, la Francia obre con prudencia y mesura, no tratarán de poner en fermentacion al pueblo.

Pero no dudo por otra parte que el menor movimiento de parte del gobierno francés que pudiese interpretarse como insulto ó amenaza contra los Estados-Unidos, levanta-

ria al punto un huracan que hiciera la guerra inevitable. Un espíritu de delirio y de revolucion recorre el país: al menor soplo que encendiera el fuego que se esconde bajo la ceniza, se haria irresistible, y la cuestion presidencial influiría tambien muchísimo. El candidato de la paz sería maldecido, y todo se convertiría en guerra. Puede decirse que en semejantes crisis hay muchas cosas que dependen de la casualidad, y que aunque las publiquen los partidos opuestos, su resultado es cierto y positivo.

El *TIMES* de cuya correspondencia tomamos la carta que precede, añade las noticias siguientes.

Los periódicos de Nueva York que alcanzan hasta el 12 de noviembre último, no contienen dato alguno nuevo capaz de ilustrar la cuestion de paz y guerra con la Francia. Parece que en este negocio el poder ejecutivo americano no quiere hacer al público juez de sus intenciones hasta no darlas á conocer al congreso por los trámites constitucionales. Uno de aquellos periódicos afirma que el ministro de Marina ha declarado últimamente que la cuestion con la Francia podrá producir una grave colision entre esta y los Estados Unidos. Otro periódico con el mismo motivo hace las reflexiones siguientes. ¿Por qué el gobierno no pone en conocimiento del público el estado de todo este negocio y el espíritu de las notas últimamente recibidas? Reservando para el congreso estas noticias, el gobierno impide que haya una discusion profunda, que sería muy útil para ilustrar al congreso sobre la cuestion. Cuando el pueblo es soberano, y el gobierno un agente de su voluntad, no debe haber misterio alguno. Sabemos que las noticias que llegan se callan á propósito, para que los iniciados puedan especular con toda seguridad con los fondos públicos. Consideraciones de dinero son el vehículo dominante de los hombres que dirigen los negocios en Washington.

El *Globo* inglés dice sobre el mismo asunto.

El *Napoleon* ha traído noticias de Nueva York hasta el 10. La cuestion francesa ocupa ahora todos los ánimos. Los periódicos de la oposicion dicen que no se concederá la reparacion pedida por la Francia, y que el presidente en su próximo mensaje hablará de este asunto en los términos mas enérgicos. El poder ejecutivo americano no ha hecho hasta ahora mas que aprobar la última carta de Mr. Livingston al ministerio francés, antes de partir para este país. El presidente ha aprobado esta carta en una nota pasada á Mr. Pageot, encargado de negocios de Francia en Washington, y ha protestado al mismo tiempo contra la interpretacion que la cámara francesa ha dado á su mensaje. Mr. Pageot ha informado oficialmente á su gobierno de esta aprobacion y de la protesta del presidente. *El Diario del Comercio*, periódico imparcial, dice: «Estamos seguros que solo una necia terquedad puede hacer que resulte la guerra de esta contienda. Aquí no hay más que una cuestion de duros y de centésimos, que no merece una guerra; porque si tratamos de recobrarlos á viva fuerza, puesto que se nos deben, gastaremos otro millon de duros. Los fondos europeos conservan en Nueva York su precio aun inclinándose á la subida.»

ESTRACTO DE PERIÓDICOS NACIONALES.

(Del Guardia nacional.)

Hoy 2 á las diez ha salido el Excmo. señor capitán general: salieron tambien el jefe de estado mayor, y ayudantes de campo. S. E. habia mandado antes al lugar de Sans, á media legua de esta ciudad, los caballos, equipage de campaña y ordenanzas, y eludiendo la curiosidad de la multitud, saltó en el carruaje de un amigo, y se remió en el dicho pueblo de Sans con un convoy, alguna infantería, y 30 lanceros de la Guardia Nacional. La órden estaba dada para marchar inmediatamente hácia Esparraguera, pero la actividad del general tuvo que sufrir con indecible impaciencia un retardado penoso hasta las cuatro de la tarde por no estar concluida una operacion importante que estaba á cargo de cierta corporacion civil; operacion que aunque muy sencilla en sí, se habria atrasado, ó por no conocer sus encargados todo el precio del tiempo en las combinaciones militares, ó quizá por rutinas de empleados subalternos. No se puede afirmar qué direccion seguirá el general en jefe: su equipage de campaña era de camino de montañas.

Han desembarcado 330 hombres mas del refuerzo de Málaga. Se aguardan por instantes los demas buques conductores del resto de la division, que han tenido muy mal viaje. Parte de ellos han estado detenidos en Cartagena, y otros en Ibiza. Las compañías de granaderos y cazadores dicese que no vienen á esta y que han tenido órden de pasar á Madrid.

Segun noticias de varios pueblos del interior, la fuga de los navarros ha desalentado en gran manera las facciones de Cataluña. Háblase de algunas dispersiones y de varias mugeres presentadas en Manresa y otros puntos á suplicar el indulto para sus maridos ó hijos.

Podemos asegurar que el dia antes de la salida de los navarros de la Puebla de Segur para su país, hubo entre ellos fuertes discusiones, llegando hasta el extremo de insultar públicamente la tropa á sus gefes, suponiendo que les habian engañado al sacarles de Navarra. De resultas de esta insubordinacion los mas de los oficiales no quisieron seguir á sus soldados, temiendo que por el camino les asesinasen, como les habian amenazado, y así es que el resto de la faccion navarra se dirigió á sus provincias con solos tres ó cuatro oficiales de su devocion.

Varias cartas aseguran que ha llegado á Tortosa una division de tropas de la Reina, fuerte, de 6000 hombres de infantería y 300 caballos; añadiendo que otra columna de

4000 hombres con alguna caballería estaba en Horta, la que al parecer se dirigia á Lérida.

Parece que un lisonjero porvenir se ofrece á nuestra vista en Cataluña. Los navarros se han alejado de ella: una fuerte division de tropas al mando del benemérito Palarea ha entrado en el territorio catalan procedente de Valencia, corre no infundada la voz de que el cabecilla Tristany amenazado por los suyos ha tenido que escapar de las garras de sus fieles subordinados. Van llegando refuerzos de Andalucía; y cuando meditando estas ventajas, hemos visto al general Mina salir hoy con inopinada rapidez hácia lo interior de la provincia, despues del enérgico bando que publicó ante ayer: no hemos podido menos de presagiar amargos dias para los carlistas, castigo y esterminio para el que quiera sostenerse rebelde á Isabel II y enemigo de las libertades patrias.

No son ya las moderadas amenazas de la fusion, ni las paliativas providencias de Toreno las que amagan á la faccion: los quince dias del bando espirarán, y despues de ellos logrará la espada lo que no haya podido la vez de la razon. Sucumba la perversidad, hasta de condescendencias.

El decaimiento del espíritu faccioso es la oportuna coyuntura para los esfuerzos de los liberales. Si no hubiese entre nosotros un indiferente ni un apático, el sol de marzo no habia de ver un carlista en toda Cataluña.

(Del mismo.)

BARCELONA 3 de diciembre.

Capitanía general del ejército y principado de Cataluña. — El Sr. gobernador de Figueras traslada al Escelentísimo Sr. Capitan general de este ejército y principado, el parte que con fecha 29 de noviembre último da el comandante de armas de Olot, cuyo tenor es como sigue: «Ayer noche tuve noticia que una gavilla de facciosos en número de unos 600 hombres habian ido á pernoctar á Ridaura. Inmediatamente reuní unos 180 hombres de los Nacionales de esta, de las dos compañías del coronel Ribbau y de los Nacionales de Tortellá y diez caballos, dirigiéndome á las diez de la noche á dicho pueblo, que á pesar de la desigualdad de fuerza pude sorprender. Sin embargo de no poder dar hasta recibir los partes los detalles con exactitud, puedo por ahora decir á V. S. que murieron en la sorpresa un número crecido de facciosos, entre ellos varios cabecillas, uno de ellos según indicios es el cura de la Armentera, pues que hallamos muerto su caballo. Este, según noticias, era el jefe principal de esta faccion. Los cogimos 12 caballos, varias acémilas, casi todos los efectos y papeles, y las charreteras y espada del hijo de Queral, que se cree muerto. A las tres de esta madrugada ya habiamos regresado, habiendo solamente tenido la desgracia de haber muerto por nuestra parte el sargento Mateo Fábrega de los Nacionales de esta. No hubiera regresado tan pronto si no hubiese dejado esta villa con las solas guardias de las puertas.

Cayeron en nuestro poder cinco prisioneros»

Lo que de órden de S. E. se hace saber al público. — P. A. D. Sr. brigadier jefe de la P. M. — El Comandante. — Juan de Vial.

Un saludo á la plaza nos anunció esta mañana la entrada en el puerto de un vapor de guerra portugués con tropas auxiliares. Comenzó luego la afluencia de gente al muelle, que creció sucesivamente hasta las cuatro de la tarde, que en medio de vivas, aclamaciones, y precedido de la música de uno de los cuerpos de Guardia Nacional, vimos desembarcar el lucido batallon de granaderos de Oporto con su música y banda militar. El tropel de gente que victoreaba á nuestros auxiliares, no les permitía andar sino á muy corto paso, y les acompañó hasta el cuartel.

Entusiastas por la libertad de los pueblos, hemos contemplado con emocion y simpatía á esos defensores de la libertad, á los que acudidos por el inmortal D. Pedro, lanzaron de Lusitania al sanguinario tirano, y afianzaron el trono de Doña María de la Gloria, como ahora vienen á cooperar á que aseguremos el de Isabel II. El buque conductor de este batallon parece que se ha adelantado á otros que traen á bordo mas tropas.

(Del Catalan.)

Sabemos que el batallon de cazadores de Málaga que se embarcó hace cerca de un mes en aquella ciudad para esta, ha tenido que arribar á Ibiza por el tiempo contrario que se opuso á su viaje, y se espera de un momento á otro su llegada.

Al tiempo que íbamos á anunciar á nuestros lectores la nueva eleccion de capitán general de Cataluña, con que ha tenido la bondad de favorecernos el rey Carlos en la persona del cabecilla Tristany, se nos comunica la noticia de que este buen señor ha desaparecido de Cataluña dirigiéndose á Francia, despues de abandonado por sus compañeros de armas.

Parece que el título de capitán general de Cataluña equivale ya en el ejército carlista á un despacho de retiro; pues tenemos la repetida desgracia de que cuantos han sido elejidos, ninguno ha podido continuar quince dias en su comision. Diganlo sino S. E. el Sr. Caragol, S. E. el Sr. Romagosa, S. E. el Sr. Iturralde; y por fin, S. E. el Sr. Tristany.

(Del mismo.)

BARCELONA 3 de diciembre.

El gobernador interino Ayerve. — Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que el escuadron de cazadores de montaña cuenta ya en el dia con 140 plazas efectivas y 130 caballos; y como nos consta tambien que el celo del señor teniente de rey y gobernador interino D. Joaquín Ayerve ha invitado particularmente el desprendimiento de todos los gremios, colegios, corporaciones eclesiásticas y de varios pudientes, no dudamos que á imitacion de los que generosamente se han suscrito hasta ahora con tan útil objeto, se recaudará en breve la cantidad suficiente para realizar el pago de la montaña y equipo del citado escuadron; y tendremos el gusto de que no se malogre el precioso tiempo

que los nuevos defensores pueden aprovechar en gloria de la magnánima nación á que pertenecen.

(Del Vapor.)

Parece que no tendrá lugar la movilización de los 1400 hombres propuesta por el Excmo. Sr. capitán general. El ayuntamiento ha hallado medio de aprontar 1000 duros que sin duda librarán á Barcelona de nuevos impuestos de saqueo. Hartos sacrificios de esta especie tiene hechos la capital de Cataluña para que no se vea gravada con ulteriores.

Dentro de breve será sin duda examinado por el excelentísimo cuerpo municipal el reglamento de la sociedad de seguros mutuos contra incendios. Mucho nos alegraremos de ver cuanto antes planteado en Barcelona tan benéfico instituto.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 13 DE DICIEMBRE.
SERVICIO PARA EL 14.

CESE DE DIA, el teniente coronel D. MANUEL GALISTRA.
PARADA.—Cuarto regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería.—Primeros de cazadores de la Guardia Real provincial.—Provincial de Santiago, y el primer batallón de la Guardia Nacional.—**TEATROS**.—El primer batallón de la Guardia Nacional, y escuadrón ligero de Madrid.—**PATRULLAS**.—Los antedichos regimientos y la Guardia Nacional.—**CAPITAN DE VISITA DE HOSPITALES Y DE ASISTENCIA AL REPARTO DE PROVISIONES Y UTENSILIOS**.—Veteranos.—**SUBALTERNO AL RECONOCIMIENTO DE CRUDA Y PAJA**.—Escuadrón ligero de Madrid.—**PATRULLA AL RIO**.—Provincial de Santiago.—**BARUTELL**.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL PRINCIPE.

A las SEIS Y MEDIA de la noche:

LA HUERFANA DE BRUSELAS,
O EL ABATE L'EPPEE Y EL ASESINO,

ópera de espectáculo en tres actos.

Seguirá un intermedio de BALLE, dando fin con la graciosa pieza en un acto titulada: EL MARIDO DE TODAS.

NOTAS. Mañana martes se volverá á poner en escena por un solo día la ópera titulada: LA MUDA DE PORTICI.

Se está ensayando para ejecutarse á la mayor brevedad una comedia original en tres actos, escrita en diferentes metros, titulada: D. CLISANFO, O LA POLITICO-MANIA.

TEATRO DE LA CRUZ.

A las SEIS Y MEDIA de la noche:

Se ejecutará por primera vez el drama nuevo en cinco actos, titulado:

CLOTILDE.

El original francés de este drama es obra de uno de los primeros ingenios de la moderna escuela literaria de los franceses, el Sr. Federico Soulié, no conocido aun en nuestros teatros; y ha recibido los mayores aplausos en el primer teatro de París donde se ha representado mas de cincuenta veces en un año. La desempeñarán las señoras Díez y B. Lamadrid, y los señores J. Romea, Pacheco, Furiar, G. Perez, Campos, B. Rodriguez, S. Díez, Bagá y Spontoni.

TEATRO DE LA CALLE DE LA SARTEN.

Hoy lunes 14 de diciembre á las SEIS Y MEDIA de la noche la compañía de los sitios ejecutará la acreditada comedia en cinco actos nominada:

EL AVISO A LOS CASADOS:

concluida se BALLARÁ, y se dará fin con un gracioso y divertido sainete.

El miércoles próximo se pondrá en escena la comedia nueva en cinco actos: EL ZAPATERO DE VIEJO, CONSOLADOR DE LOS DESESPERADOS.

El Español.

MADRID.

LUNES 14 DE DICIEMBRE.

Es singular el espectáculo que ofrecen siempre á los ojos del filósofo observador los que, aparentando un vivo celo y un entusiasmo apasionado por los derechos del pueblo, reclaman para la generalidad de los ciudadanos el de votar en las elecciones, y reconociendo el descrédito de sus principios, suben con maravillosa rapidez de las clases inferiores á los mayores contribuyentes, prescindiendo enteramente de la existencia de una clase intermedia, ó suponiéndola indigna de formar parte del cuerpo electoral. Cualesquiera que sean sus protestas para justificar las intenciones que pretenden realizar, los amantes de una verdadera libertad deberán mirar constantemente con desconfianza ó prevención el empeño antipolítico de concederles una influencia absoluta en las elecciones, y de escluir de toda intervención á la clase media que nosotros consideramos con predilección tan señalada.

Cuando los pueblos oprimidos bajo el peso de los abusos é injusticias que consagró la ignorancia y sustentó la tiranía, ni conocia siquiera la importancia y estension de sus derechos; la clase media, sacudiendo el yugo de antiguos y bárbaros prestigios, empezó á conmovirse, y á difundir por todas partes los acentos nobles y enérgicos de la razon. Independiente por su mismo trabajo, ilustrada, virtuosa, llamó á las masas algoce de una existencia mas conforme á los principios de la sociabilidad, lanzó el grito de guerra que estremeció los tronos de los despotas, y dió origen á esta lucha dilatada y sangrienta que ha de terminar por fin con el triunfo glorioso de la libertad sobre la servidumbre y la preocupación. Las clases inferiores fanatizadas por las que á su abatimiento y su miseria debian su opulencia escandalosa y ultrajante, se negaron á seguir tan generosas impulsiones, y en muchas partes prestaron ciegamente sus brazos para remachar las cadenas que arrastraron tanto tiempo, y sacrificar desapiadadamente los hombres benéficos que se esforzaban por sacarlas de su abyecto y deplorable estado.

En esta lucha, que por desventura debe prolongarse infinito aun, la clase media generosa, perseverante, confiada en la santidad de su causa, ha continuado sin cesar al frente de todos los movimientos, y los ha encaminado á crear á las naciones una situación nueva de ilustración, de libertad y de dicha. Abatiendo el edificio gótico que levantó el fanatismo, hizo nacer intereses nuevos tanto materiales como políticos, cuya influencia en los gobiernos habrá de ser tan grande y decisiva, y á los cuales fuera inútil negar una parte en la composición de los cuerpos representativos. Estos intereses no

residen en las clases altas ó en los mayores contribuyentes, porque ordinariamente pugnan con los suyos; no en las masas, porque las luces no han penetrado en ellas con bastante actividad é intencion para hacérselas conocer y apreciar. Existen en la clase media, en la que primero proclamó los principios de libertad, y reclamó los fueros sagrados de la razon, en la que ha sostenido con tanta perseverancia la contienda, en la que ha de terminarla por fin para completar la regeneración de los pueblos.

En vano pues se intentaría segregarla del cuerpo electoral ó concederle una influencia tan débil y mezquina, que se anegase y confundiese en la preponderancia aristocrática de los mayores contribuyentes, auxiliados de la fuerza material y positiva de las masas. Las sociedades retrocederian desgraciadamente de la senda en que han dado ya pasos tan adelantados, ó el esfuerzo de los legisladores quedaria frustrado por el irresistible poder de las cosas y de los acontecimientos. Activa, pensadora, firme la clase media, volveria de nuevo á dominarlos, y el impulso que recibieran seria precisamente igual á la resistencia, pudiendo comprometer el éxito de tan avanzada empresa la rapidez y violencia de aquel.

Es pues indispensable, si los intereses morales de la época han de estar debidamente representados, que la clase media obtenga la preponderancia en las elecciones. Ella desoirá los clamores apasionados de los partidos, y resistirá con indignación á las seducciones del oro y del poder. Moderada en sus goces y descos, rica con su trabajo, fuerte por su saber, se mostrará tan enemiga de las revoluciones y de la anarquía, como desnuda de ambición y de anhelo de mando. En contacto íntimo y frecuente con todas las clases de la sociedad, relacionada con las altas, sin depender de sus riquezas, unida con las inferiores sin poseer medios ni probar el deseo de dominarlas, ella sola conocerá las opiniones y necesidades actuales, y acertando con los medios de satisfacerlas sabrá aplicarlos con nobleza y buena fe, haciendo consistir su gloria y su felicidad en proporcionar estos bienes á la patria.

Esta influencia de la clase media en las elecciones que nosotros miramos como la perfección de las modernas sociedades, no podrá organizarse mientras no se abandone completamente el sistema de eleccion indirecta, y el pensamiento de los mayores contribuyentes, cuyas notorias desventajas hemos demostrado en nuestros anteriores artículos. Si el método de eleccion directa ha de producir los óptimos y abundantes frutos que han recogido de él las demas naciones sujetas al régimen representativo; si hemos de entrar despues de tantos y tan malogrados ensayos en todas sus prácticas; si la opinion pública en fin ha de tener órganos legítimos que la representen con verdad en el seno de la asamblea nacional, es necesario que adoptando aquel, se establezca un censo de contribucion ó de propiedad que corresponda al estado en que se halla la division de esta en España, y á la instruccion y patriotismo que se supone en cuantos la poseen. No desconocemos las dificultades que se hallarán para fijarle con acierto en un pais donde el sistema económico es tan complicado, y varía segun los usos, fueros ó legislaciones de las provincias; pero algun esfuerzo debe hacerse por alcanzar los grandes bienes que de ello han de resultar, y evitar los males evidentes que el sufragio universal y los mayores contribuyentes ocasionarán en la situacion crítica de la patria, y cuando se trata de echar los cimientos de un edificio político, sólido, hermoso y duradero.

Un censo moderado para ejercer el voto activo en las elecciones abriría la entrada en el cuerpo electoral á la verdadera propiedad, al saber, y á la independencia. Numeroso aquel é identificado con la prosperidad general, ni podria ser dominado por el espíritu de partido, ni concebir el proyecto de dominar á su vez como lo han intentado, y lo conseguirán las clases superiores, siempre que las leyes acrecienten la influencia que da la riqueza y un nombre generalmente respetado, concediéndoles derechos de tanta gravedad é importancia. Privados enteramente de datos estadísticos, y de conocimientos exactos acerca de las contribuciones que existen en las varias provincias de la monarquía, no nos aventuraremos á designar una cuota cualquiera como base cierta y segura para formar un cuerpo electoral que represente la ilustrada mayoría de la nacion, y la propiedad mas bien que la riqueza; pero no pudiera intentarlo el gobierno provisto de mayores noticias y conocimientos que nosotros, aunque se corriese el riesgo de conferir el voto activo en unas provincias á propietarios de consideracion solamente, y en otras á agentes de las clases inferiores? Este inconveniente seria de menos valor á nuestro juicio que los espuestos contra la eleccion indirecta y los mayores contribuyentes. Decimos mas: quedaria compensado abundantemente por otras ventajas de gran tamaño, que nunca debe perder de vista el legislador.

Un censo módico y determinado conserva en los ciudadanos que no le poseen, constantemente despierta la esperanza de entrar por fin en el cuerpo de electores, y no les priva mientras llegan á conseguirlo de intervenir de una manera activa y poderosa en el resultado de las elecciones. El contribuyente de 300 rs., por ejemplo, tiene vínculos de parentesco, de amistad, ó de otro género con los que solamente pagan 200 ó 250. La línea que les separa es tan imperceptible, que el primero espresará seguramente la opinion del segundo y de todos los concidatados que pertenezcan á semejantes categorías. Su frecuente comunicacion, la identidad de intereses y de situaciones, sus costumbres siempre moderadas, darán indudablemente una direccion igual á sus ideas y á sus votos. Estos serán tanto mas independientes, y nacidos de la rectitud y del sincero deseo de mejorar la situacion de la patria, cuanto mas numeroso será el cuerpo electoral, y mas partícipe por esta razon de las diversas graduaciones de principios, de hábitos, de intereses, y aun de inclinaciones que separan las clases de la sociedad.

Una de las causas que mas ha contribuido siempre al atraso y envilecimiento de las naciones, ha sido el aislamiento, la separacion absoluta en que los poderosos han vivido de los pueblos. Envanecidos con el lustre de su nombre, ó con la influencia de sus riquezas, se han esforzado por salvar los restos de esta division de castas que nos legara el feudalismo, y despreciando el saber y la verdadera virtud, han contribuido á detener los progresos de la ilustracion y de las reformas. La agricultura ha perecido, los campos se han visto incultos y desiertos, y las costumbres de sus habitantes infelices han perdido apenas de la rudeza y desabrimiento de la primera edad. ¡Cuán diferente fuera el aspecto de nuestra patria si promoviendo las leyes la frecuente comunicacion de los ricos propietarios con las pequeñas poblaciones, y estableciendo relaciones precisas entre sus vecinos, y los poderosos hubieran estimulado á estos á abandonar las grandes ciudades en que el fausto y toda clase de excesos disipan sus caudales, y empobrecen ó degradan al cabo sus familias! Pues tal es el efecto que producirá no muy tardamente el establecimiento de un moderado censo electoral. La preponderancia que conferirá á la inmensa clase de pequeños, pero independientes propietarios, en el resultado de las elecciones, colocará á los mayores en la precision de descender á las villas, á las aldeas, á los caseríos, para obtener su voto; y esta especie de dependencia, dando elevacion y dignidad á las ideas del pueblo, difundirá por todas partes el movimiento, la salud y la vida. Estos bienes son demasiado positivos para que pueda desatenderlos el legislador, y persistir en el peligroso y desacreditado sistema de la eleccion indirecta, ó en la intencion de formar un cuerpo electoral de mayores contribuyentes, aunque pretendan neutralizarse los inconvenientes que consigo lleva, amalgamándole con otras masas que envuelven casi siempre gérmenes desorganizadores y funestos.

Nuestra opinion y nuestros votos estarán siempre del lado de la eleccion directa como la comprenden todos los publicistas, es decir, con un censo proporcionado al estado de nuestra riqueza. Cualesquiera que sean los temores que puedan retraer de fijarle en la ley sometida á la deliberacion de las Cortes, nosotros creemos siempre que los peligros de equivocarse, y los males que de esto puedan resultar, serán infinitamente menores que los que ha de acarrear uno de los dos sistemas opuestos, ó la reunion en uno de los mismos que se trata de ensayar. Ya lo hemos dicho anteriormente: la perfección del cuerpo electoral consiste en que la clase media obtenga en él la preponderancia á que es llamada por su ilustracion é independencia, y como representante de los intereses morales de este siglo.

Lo interesante de las últimas contestaciones entre la Francia y el norte de América, y los rumores que por todas partes toman cuerpo, de un rompimiento probable entre ambas potencias, podrán disculparnos de tomar desde alguna distancia el origen de esta célebre cuestion para recordar los datos mas esenciales y dignos de ser tomados en cuenta en el asunto. La reclamacion que los Estados Unidos han hecho en diversas ocasiones al gobierno francés, procede del tiempo en que la Inglaterra, por contrarrestar el poder de Napoleon, se declaró árbitra de los mares dando por bloqueados todos los puertos conocidos. Napoleon, entonces en el auge de su poder, opuso á esta medida la prohibicion de los géneros ingleses y coloniales, atacando á la Gran Bretaña en lo mas vivo de sus intereses. El gobierno de los Estados Unidos, sin recursos bastantes para combatir á los poderosos rivales que así paralizaban su comercio, acordó el decreto de *non intercourse*, por el que negó á sus subditos la libertad de comerciar ínterin subsistiesen las medidas adoptadas por la Inglaterra y la Francia en violacion del derecho de los neutros.

El interés individual, sin embargo, impelió á los especuladores americanos á transportar mercancías que la Francia habia declarado ilícitas, y muchos de estos cargamentos cayeron en poder de los agentes de Napoleon que los miró siempre como legítimas presas. Cuando en 1814 llegó la restauracion, el gobierno americano empezó sus demandas como indemnizaciones debidas, segun él, á los arbitrarios perjuicios causados á su comercio. A los diferentes enviados de los Estados Unidos se contestó por la Francia sin reconocer ninguna especie de créditos por razones fundadas en el acta de *non intercourse*, y en otras consideraciones especiales de mucho peso. En todo el espacio de tiempo que duró la restauracion ningún enviado americano pudo conseguir reconocimiento terminante de la indemnizacion pretendida.

Despues de la revolucion de julio, el gobierno de Luis Felipe, considerando que las contestaciones en este negocio se iban agriando, y no estando en ánimo de perder la buena inteligencia con unos estados á cuya independencia contribuyó la Francia con mas ahino que ninguna otra nacion, y deseando atraerse ademas su amistad en época en que se la negaban las grandes potencias continentales, firmó un convenio por el cual admitió una suma redonda de 25.000.000 á favor de los Estados Unidos. Mucho tiempo tardó el rey en presentar este pacto á la aprobacion de las cámaras; y cuando lo hizo la comision encargada de dar cuenta estendió su dictamen, y la cámara resolvió no habia justicia para la cantidad estipulada, fundándose en que en varias anteriores ocasiones los reclamantes habian estado dispuestos á darse por satisfechos con la mitad del dinero. Giró en el entretanto el gobierno federativo algunos libramientos contra el tesoro de la Francia, cuyos pagos no se cumplieron, protestando en forma las libranzas. Irritáronse los ánimos con estos proceder, y apoyándose el gobierno americano en el espresado documento que poseian, manifestó que tomarián por su mano la satisfaccion que se les negaba. Las consideraciones marítimas de la Francia hicieron que esta intimacion produjese su efecto; y las cámaras aprobaron la estipulacion con la cláusula de que los Estados Unidos

dos diesen una reparación de lo que las palabras amenazadoras del general Jackson pudieran encerrar de ofensivo al pueblo francés. Hasta ahora se han eximido los americanos de la condición propuesta, alegando que lo que había mediado entre una rama del poder, y otra igual, no entraba en el círculo de las relaciones extranjeras, y por consiguiente que ningún género de ofensa había que reparar a la nación francesa.

Tal es el estado presente de una querrela que anuncia choque de armas entre dos naciones poderosas y civilizadas. Suponiendo el rompimiento, no resultaría seguramente a la España ningún daño de la contienda entre la Francia y los Estados Unidos del norte de América. La necesidad de que la primera potencia estrechase sus vínculos con la Inglaterra, y de que palparando la importancia de la unión con esta potencia, se mostrase más dispuesta a no contrariar su política sería provechosa para robustecer la vigilancia y el celo de las autoridades francesas de la frontera, lo que de tanta importancia es para la pronta y feliz terminación de nuestra contienda civil. Si la España no puede competir en poderío, ni en riquezas con las naciones aliadas, es tan importante su posición en el globo, y los muchos recursos que puede desplegar en pocos años de impulso, que sus vecinos no pueden menos de contar con ella y de prestarle todo su apoyo, para que logrando afianzar su situación política, pueda ofrecer a la alianza de las naciones constitucionales la eficaz asistencia de su nascente poder.

Tenemos á la vista papeles de Hamburgo del 28 último, y la *Gaceta de Estado de Prusia* del 29. Observamos en ellos que la Prusia está haciendo esfuerzos para obtener, por medio de la Rusia, una preponderancia mercantil en el Mar Negro. Esto, sin duda, es parte de la *unión comercial prusiana* establecida contra Inglaterra.

Por conducto extraordinario hemos recibido periódicos franceses de la frontera que alcanzan hasta el 8. De todos ellos hemos extractado las noticias que ponemos á continuación.

Mucho tiempo hacia que no habían ocurrido sucesos de tanta importancia en nuestra frontera como los que han presenciado estos últimos días, relativos á la demolición de las fortificaciones elevadas por los carlistas contra el fuerte del Bidasoa: esta interesante ocurrencia es ya conocida de todos; pero todavía no lo son bastante varios pormenores ó incidentes posteriores que le dan una importancia mayor de la que tiene á primera vista.

Algunos habían concebido sospechas sobre buena fe del gobierno francés, que mas de una vez se ha visto acusado de hacer traición á los solemnes empeños que le ligan con nuestro gabinete, y que jamás ha tratado de desmentir. No hemos sido nosotros ciertamente de los que han ido tan allá en sus cálculos y juicios, y no podíamos persuadirnos de que el monarca á quien sentaron en el trono las gloriosas jornadas de julio, que gobierna un país rejido por instituciones constitucionales y en armonía con las nuestras, tuviese la inconsecuencia de condenar su propia causa, sosteniendo un partido en entera oposición con los principios que le sostienen.

Los sucesos han probado lo acertado y prudente de nuestras conjeturas. No solo hemos visto la rápida demolición de las baterías carlistas, sino que tambien han quedado burlados por la energía del comisionado francés los pretextos con que pretendían los rebeldes ganar tiempo y dilatar el cumplimiento de las órdenes que les habían sido intimadas, y sus esperanzas de verse apoyados mas explícitamente, se han desvanecido con harta vergüenza suya al oír la franca manifestación de aquel gabinete que de grado ó por fuerza han tenido que obedecer.

El nuevo jiro de la política francesa ha hecho ya ver su influencia futura en el teatro de la guerra, no han dejado de manifestarse desde luego algunas escisiones entre las tropas carlistas y nuestros aliados, y han producido el resultado de que las balas disparadas de los cañones franceses hayan caído mas de una vez entre las filas de la rebelión. Tanta es la cólera que esta ha concebido con este obstáculo á sus planes, que estaba tan lejos de esperar, que deponiendo toda idea generosa, ha descargado su furia sobre los infelices partidarios de nuestra causa, los que por su patriotismo y buenas ideas han presenciado el incendio de sus casas, debido al enojo carlista por las hostilidades de sus vecinos.

Desengáñense así los ilusos que esperaban que un pronto reconocimiento de parte de la nación francesa acabaría de decidir su triunfo definitivo. La Francia, que no puede negar las simpatías que la unen con el partido liberal, acaba de dar una prueba evidente y positiva de que, muy lejos de sostener las pretensiones de D. Carlos, está siempre pronta á darnos cuantos auxilios sean compatibles con la línea política que se ha propuesto seguir en la marcha de los negocios europeos. ¡Ojalá se convenga de esta verdad el partido que nos tiene envueltos en la guerra civil, y viendo lo inútil de sus tentativas, deponga las armas desengañado, y renazcan los días de paz y tranquilidad que con tanta ansia apetecemos!

Con esto no presenciaremos el horrible espectáculo de ver degollarse mutuamente á todos los españoles, y hollarse á cada paso los mas sagrados sentimientos de la humanidad.

EXTRACTO DE LOS PERIÓDICOS FRANCESES DE LA FRONTERA.

(Del Faro de Bayona del 3 de diciembre.)

Escriben de Behobia lo siguiente: Mr. Thierry, teniente de artillería, que había recibido orden de inspeccionar la ejecución de los últimos mandatos del general Harispe, ha empezado el 30 á las tres á demoler las obras; el mismo ha dado orden para que se hagan algunas rectificaciones en el modo de destruirlas, que se había empleado el día antes en presencia de los oficiales carlistas que le acompañaban.

Los oficiales castellanos partieron de Irun aquella misma mañana, no quedando en dicha población mas que un batallón de Guipúzcoa. Se nos asegura que los modales de la oficialidad de este batallón formaban un contraste particular con los que usaban los oficiales castellanos de la víspera; y que sus fanfarronadas han proporcionado al joven militar encargado de hacer ejecutar las órdenes de la

Francia el espectáculo mas curioso y divertido, al comparar sus palabras con el acto humillante á que asistían. Se había hecho creer á estos oficiales, ó á lo menos ellos trataban de hacerlo creer á las tropas y al pueblo, que no tenían ninguna parte en la destrucción de las obras de las dos riberas, y se admiraron de ver subsistir aun la cabeza del puente español y nuestras baterías, y mucho mas aun al oír á Mr. Thierry que les aseguró que jamás habían tratado de destruirlas.

Llegó á tal punto la ilusión, que segun nos aseguran, los capuchinos de Fuenterrabia tocaron á vuelo las campanas en celebridad de la llegada de un oficial francés encargado por Luis Felipe para llevar el reconocimiento de D. Carlos, y no sería extraño que se repitiesen semejantes manifestaciones en el resto del país. Con la ayuda de semejantes mentiras es como piensa sostenerse el partido carlista; es preciso que esté muy decaído, pues semejantes acciones indican una situación muy precaria.

(Del Faro de Bayona del 8 de diciembre.)

Nos escriben de la frontera lo que sigue: El tercer batallón guipuzcoano bloquea á San Sebastian. Están ya abiertas las trincheras y levantados los parapetos enfrente de la plaza para colocar en ellos la artillería.

La ciudadela ha hecho jugar su artillería contra estas obras. Una bomba ha muerto á cuatro paisanos y una muger que comían al pie de la trinchera. El primer batallón guipuzcoano ocupaba á Ernani, y el segundo á Andoain. Los demas batallones llegaron á Tolosa el 1.º del corriente, á donde los llamaba una orden del cuartel general de don Carlos.

De las orillas del Bidasoa nos dicen lo siguiente: El día 4 los liberales hicieron salir á varios jornaleros cazadores de Oviedo, con el fin de echar abajo los lienzos de muralla desde donde los carlistas podían tirar todavía. Empeñose un vivo tiroteo entre los dos partidos, oyéndose solo los cañones de los liberales cuando vimos hacer fuego desde el lazareto; las piezas francesas caían con efecto sobre nuestro territorio una multitud de balas. Siguiéronse veinte cañonazos hasta que los carlistas dejaron de tirar sobre Francia. Retiráronse despues, llevando á Irun algunos muertos y heridos. La salida de los liberales tuvo los mejores resultados: se verificó la demolición de las murallas del modo mas completo. Media hora despues, los carlistas intimaron á un rico habitante de Irun, refugiado en Behovia, que quemarian las casas de los principales propietarios, incluidas las de los señores Olazabal, sino se conseguia de los franceses que cesase su fuego. Estos respondieron que ya se habían sacrificado por la causa liberal. A poco vimos levantarse las llamas. Una casa del baron de Oña, á quien los carlistas se dirigieron primero, ha sido tambien quemada á pesar de estar lejos. Este hecho no puede asegurarse por la distancia á que se halla de Behovia.

El 6: los carlistas dicen que quemarán una casa perteneciente á un partidario de la Reina, por cada cañonazo que tiren los franceses: ya tienen preparada una; han hecho salir á sus habitantes, sin permitirles llevar nada.

Esta tarde una gabarra de un guarda-bosque de Biriain bajaba por el rio dirigiéndose á Behovia cargada con leña y con tres fardos, cuando se presentaron los carlistas intimando á los que la conducían que aboradasen á la orilla española: aparecieron en esto algunos aduaneros franceses, y los carlistas se marcharon. La gabarra ha llegado sin novedad á Behovia.

El día 7 no ha sucedido nada de particular.

(Del Memorial de los Pirineos del 5.)

Escriben desde las orillas del Bidasoa con fecha del 30 lo siguiente:

Los carlistas que parecia habían tomado el partido de alejarse, empezaban á parecer otra vez en las orillas del rio: ellos mismos escitan nuestras provocaciones, disparando sus fusiles con direccion á nuestro territorio, y no falta alguno que trata de levantar las obras imperfectamente demolidas. Se asegura que estan quejosos porque, segun su modo de ver, no se han cumplido las estipulaciones convenidas, y aunque sea un pretexto ó un error de parte suya, todo hace presagiar que intentan nuevos ataques. Si debemos dar crédito á ciertos rumores, D. Carlos hubiera desaprobado la conducta de sus oficiales, y creyéndose con la suficiente fuerza para obrar como rey de España y como de potencia á potencia, hubiese mandado, segun dicen, tomar á toda costa el fuerte del Bidasoa. ¡No ha sido bastante fuerte la lección, que quieren obligar á la Francia á pasar el Rubicon?

P. D. Se oye un vivo fuego de cañon en los alrededores de San Sebastian.

Las últimas noticias recibidas de Veracruz y Tampico nos informan que habiendo sido cojido el bergantin de guero mejicano el *Correo* por el navio mercante San Felipe, perteneciente á los americanos de Tejas, ahora en revolución para sacudir el yugo de aquella república, el gobernador de Matamoros envió al instante la noticia de la captura al presidente mejicano, residente entonces en su quinta de Manga de Clavo. Este suceso, ademas de las noticias recibidas antes acerca de la determinación en que estan los habitantes de Tejas de resistir la autoridad del gobierno mejicano, y mas particularmente las medidas que ha adoptado para reprimir el contrabando que aquellos hacen, ha producido una alarma general contra esta union; y por el contrario, se aseguraba en Veracruz que el gobierno estaba decidido á contrarrestar los movimientos revolucionarios de Tejas. El comandante general de los departamentos orientales, el brigadier Cos, había puesto su cuartel general en Monterey (Tejas) con 1500 infantes y 500 hombres de caballería ligera. El coronel Ugarteched, que con 300 de infantería y 250 caballos ocupaba á Bejar, ha recibido órdenes para trasladarse á San Felipe; donde han conducido tambien los almacenes que había en Bejar y Matagorda. Dos chalupas de guerra se habían dado á la vela de Tampico hacia las costas de Tejas, y un bergantin se estaba disponiendo en Veracruz para salir con el mismo destino. El brigadier Cos tiene instrucciones del gobierno para llamar, si es necesario, en su ayuda á los habitantes indios, ofreciéndoles doscientos ó trecientos mil acres de tierra en la frontera oriental de la colonia para inducirlos á tomar partido por Méjico. Se han enviado ya comisionados á las tribus Camanchas que habitan la orilla del norte del rio Bravo, y se han celebrado ya algunos tratados con algunos de sus gefes; mas los artículos estan todavía secretos. Tambien se han remitido á Matagorda grandes provisiones de armas, municiones, víveres y equi-

pos, y se teme que se embarquen todos los buques extranjeros para conducir tropas á Tejas. Por las últimas noticias recibidas de Méjico se sabe que el general Alvarez, cumpliendo con la capitulación que hizo con el general Bravo, se embarcó con cinco ó seis de sus secuaces en Acapulco. Reinaba gran tranquilidad, y solo se notaba algun interes por la gran perplejidad del senado al decidir sobre si podría ó no alterarse la constitucion en todo ó en parte, y qué poderes podrían alterarla. Aun no se conocia la opinion del general Santana sobre este tan interesante punto. Por cartas de 5 de octubre sabemos que el general Cos había desembarcado con 400 hombres cerca de la boca del Braso con la intencion de unirse á los 700 hombres del ejército federal, estacionados en Bejar, que debían marchar contra la provincia de Tejas. Ha dado una proclama diciendo que va á recoger las contribuciones, á desarmar á los ciudadanos, confiscando sus propiedades y estableciendo un gobierno militar. En San Felipe (Tejas) se creia inevitable un llamamiento general á las armas. Mientras tanto los tejanos no se descuidan en prepararse á recibir con calor á sus vecinos invasores: 700 hombres habían marchado contra el puerto de San Antonio, ó iban decididos á perecer ó tomarle, poniendo á la cabeza del gobierno al virrey D. Ramon Megia. Esperamos que las primeras noticias serán las de haber ya empezado la guerra, y tal vez la de alguna victoria ganada por los tejanos, en la cual pueda recrearse con un nuevo triunfo la causa de la independencia y libertad que desean.

GRECIA.

Los periódicos alemanes, dice el *Nacional de Paris* del 5, contienen por fin noticias de la Grecia recibidas por los puertos del Adriático. Aunque no confirman la espulsion del rey Othon, lo miran como acontecimiento muy probable. La regencia bábara ha disgustado á todas las clases: no trata ya de combatir una horda de ladrones de la Grecia occidental, sino un ejército de 4.000 roumeliotas que piden la convocación de una asamblea nacional, ejército á que no puede el rey Othon oponer en adelante resistencia alguna. Aunque el rey de Baviera encontrase su hijo en Atenas, no conseguiría restablecer su autoridad en Grecia. Los griegos han apreciado el gobierno de Othon. El orgullo nacional y el amor á la libertad que han conservado, se opone tanto á la continuación de un gobierno que ha debido su efimera existencia á los 40 millones dados por la Francia y la Inglaterra, como á la presencia de los soldados bábaros. Los 40 millones se han gastado: los soldados de Baviera han perdido su prestigio, y los celos de la Inglaterra y de la Rusia han hecho retirar de Grecia la legión francesa, cuya presencia había contribuido en gran parte al establecimiento del gobierno de Othon.

He aquí lo que nos dice la correspondencia de la *Gaceta Universal*, fecha de Ancona de 20 de noviembre.

Los últimos buques que han llegado de la Grecia traen noticias que alcanzan hasta el 9 de noviembre. En el actual mes de octubre el tesoro público ha estado por espacio de cinco dias sin un óbolo, y si no hubieran llegado de Baviera dos millones en letras de cambio, se hubiera tocado el último extremo. El movimiento de lo interior toma un carácter serio. Los roumeliotas cuentan 4000 hombres sobre las armas: tienen á su cabeza varios gefes de los mas principales souliotas, y nadie piensa en reducirlos por la fuerza. Reclaman sus derechos y una asamblea nacional. En el Peloponeso hay reuniones, en Calaprita, en Karpitena, en la Arcadia, en Pírgos y en Kalamata, donde se delibera sobre los medios de una resistencia no armada. Como en la Romelia son los magnates quien lo dirige todo, reunen sus partidarios, y los aman para en caso de necesidad. Estan en comunicaciones con los roumeliotas, y declaran que no se pagarán diezmos al gobierno antes de convocarse una asamblea nacional, á la que se dé cuenta del empleo de los dos primeros tercios de empréstito y del dinero sacado del país. Corren voces poco favorables que paralizan aun mas la actividad del gobierno. El rey, dicen, hasta hace poco ignoraba el verdadero estado de las cosas; pero por fin sabe una parte de la verdad, y despues de una escena violenta con el conde de Armanesberg, ha mandado á este que llame á Mr. Coletti. Esto es lo que se dice por todas partes. Es imposible que esto quede en tal estado. La regencia ha faltado á su misión desde el principio, y el que lo dude, que lea la obra de Mr. Maurer sobre el pueblo griego. La conducta observada respecto del obispo de Karistas ha abierto los ojos al clero, que se ve con terror, sin derechos, sin protección y sin garantías políticas contra el poder que puede obrar como quiera. ¡Sabéis la protesta de los prelados dirigida al mismo rey? No he visto cosa mas fuerte que este manifiesto contra la opresion de la iglesia, y nada ha dado tal golpe al prestigio del gobierno como este desgraciado asunto.

BOLSA DEL 13 DE DICIEMBRE.

Cuando el ministerio pida formalmente á las Cortes el voto de confianza que se anunció en el discurso del Trono, será objeto probablemente de discusiones mas ó menos vivas y empeñadas en uno y otro Estamento; pero segun el espíritu que reinó en ambas contestaciones, y el triunfo que ha conseguido el gobierno en las pocas materias que han podido tratarse desde el principio de esta legislatura, parece seguro ó indudable que la actual administración con la fuerza que ha adquirido, no será menos feliz que la pasada, á la cual nada se negó de cuanto pudiese darle recursos para sostener la causa nacional, las atenciones públicas y el esplendor de la corona.

Pero este voto de confianza ¿se limitará únicamente á proporcionarse medios para el servicio corriente, ó se extenderá al arreglo del crédito? En este último caso, la dictadura temporal de que se revistiese al gobierno, sería inmensa en sus relaciones, infinita en sus efectos, supuesto que las medidas que tomase serian trascendentales á la actual generación y á las futuras, á las cuales legamos la carga de la deuda, que á nuestra vez hemos recibido. El no anunciarse espresamente en el discurso del Trono la propuesta de una ley de *crédito público*, siendo así que en el programa del actual ministerio se señaló este punto como uno de los que las Cortes debían examinar, nos confirma en la sospecha de que se comprenderá en el voto de confianza, bajo el concepto de que por medios especiales que hasta ahora no ha dado el gobierno á conocer, buscará en la mejora de condición de la deuda ya existente un recurso para las necesidades actuales.

No es nuestro ánimo examinar hasta qué punto deban extenderse los límites del voto de confianza, ni si convie-

ne ó nó comprender en él la cuestión delicadísima de la deuda del Estado, que mas que otra alguna es de la competencia de los Estamentos: tal vez razones de alta política fundadas en nuestra situación singular y eminentemente excepcional, obliguen á recurrir al principio, muy verdadero y luminoso bajo ciertos aspectos, de que las constituciones no pueden establecerse constitucionalmente, principio de que se ha hecho en Portugal una completa aplicación, haciendo con mano fuerte reformas radicales antes de la congregación de las primeras cámaras.

Nuestro objeto al fijar esta hipótesis no es otro que el de discurrir sobre los resultados que produciría en el curso de nuestros efectos públicos, si aquella llegase á verificarse. Los acreedores del Estado conservan dolorosamente en la memoria la malhadada suerte que siguió la discusión del proyecto sobre la deuda interior en la pasada legislatura. Grandes esperanzas se concibieron entonces, que luego quedaron desvanecidas, ó enormemente menguadas: varias clases de deuda salieron á los primeros anuncios del abatimiento en que yacían para volverse á precipitar: muchas fortunas se comprometieron con operaciones en diversos sentidos: los precios cedían alternativamente á contrarios empujes según el giro que tomaba la discusión, y cuando modificada ya la ley en un Estamento y pasada al otro, se cerraron las Cortes sin concluir esta importante deliberación, todos vieron inopinadamente sus esperanzas aplazadas á un término indefinido.

Nadie niega al genio que hoy dirige los negocios de la nación aquella fecundidad de recursos, aquella fuerza creadora, ó hablando en lenguaje menos elevado, aquella travesura de que en otra nación vecina ha dado pruebas relevantes: nadie ignora que en la nuestra existen grandes medios que puestos en acción podrían dar resultados asombrosos: todos reconocen que un espíritu intrépido y emprendedor, que prescindiendo de lo que á otros arredra, salva tal vez á un estado por medios que á nadie se alcanzaron. Cuando la España se hallaba al borde del precipicio, cuando algunos patriotas eminentes no veían medio de salvación, cuando las huestes del pretendiente amenazaban forzar de un día á otro nuestra débil línea, y el gobierno temblaba, abandonado por la mayoría de las provincias, cuando se recibían con trabajo los últimos restos de un empréstito devorado en un instante por una guerra dispendiosa, un hombre solo se arrojó á conjurar la tempestad, hizo promesas que apenas se creían y se aceptaron acaso por algunos solo por desesperación, bien así como el enfermo desahuciado prefiere al médico mas atrevido, y desafiando á todos, puso el huevo de Cristóbal Colon sobre la mesa de Isabel.

Hasta ahora sus promesas se van cumpliendo. ¿Podrá desempeñarse de las que están por cumplir? ¿Podremos decir *possunt quia posse videntur*? Se nos ha ofrecido reanimar el crédito, y fundar sobre él bases sólidas de felicidad futura: se han hecho varias combinaciones para adivinar el plan: se ha supuesto si para llevarlo á cabo se sacrificaría una parte de la independencia, de la integridad ó de la industria española; y estas suposiciones se han desmentido como una ofensa. El sistema es todavía un secreto. ¿Aguardará el ministro para revelarlo el obtener el voto de confianza?

Lo que casi nos atrevemos á asegurar es, que cualquiera que sea el plan, ha de mejorar la suerte de los acreedores del Estado, sacándoles de tan larga y tan penosa incertidumbre. Un resultado parcial, mezquino, diminuto, no correspondería á las altas miras que se suponen, ni á las esperanzas que se han hecho concebir. Puede el hombre de estado abandonar el crédito á sus propias fuerzas, si no se propone hacer uso de él; pero si funda en este recurso sus operaciones sucesivas, es menester que empiece por favorecer á los antiguos acreedores. Un noble amor propio, una emulación honrosa ha de empeñar á la administración actual á superar las ventajas que ofrecía la anterior, que sin tratar de hostilizarla podemos decir que tenía ideas mucho menos elevadas.

Si las Cortes, pues, conceden al ministerio la delicada autorización de arreglar definitivamente la deuda; creemos que si en la forma podrá haber mucho que decir, no se arrepentirá la nación al ver de golpe los resultados. La incertidumbre de la época es lo que, como hemos indicado alguna vez, contiene el impulso de los especuladores, que dentro del plazo á que la ley limita las operaciones, no quieren sin tino aventurarse, y prefieren aguardar ó hacer contratos adicionales. Pero cada día que pasa, acerca mas el cumplimiento del deseo universal. Crece nuestro aliento al ver que nada se opone á la marcha franca y firme que se ha emprendido, y no hemos podido resistir al placer de comunicar al público nuestra confianza, aunque fuera interrumpiendo nuestras semanales reflexiones sobre doctrinas mas generales relativas á la bolsa.

CORRESPONDENCIA DE LAS PROVINCIAS.

SORIA 11 de diciembre.

Por un oficio y avisos que se acaban de recibir, una facción numerosa, al parecer la de Cabrera, ha pedido antes de ayer raciones en Molina de Aragón, y no sería de extrañar que intentase un golpe de mano sobre este punto, para apoderarse de los caudales de la Real Hacienda; por si acaso lo verifica, se han tomado además de las medidas de costumbre, todas las que el celo por la causa que defendemos nos ha sugerido; los soldados están deseosos de venir á las manos con la facción, y alalá se presenta la ocasión, porque esperamos tener un día de gloria. Tenemos el gusto de poder contar con las autoridades, que son muy buenas; el capitán Miró de ingenieros se ha ofrecido al momento á tomar una parte en nuestras fatigas, y algunos estudiantes que supieron la noticia se me presentaron y ofrecieron tomar cada uno un fusil para defender la libertad y el trono de ISABEL II. Los Guardias Nacionales y la tropa patrullan por la ciudad, y los demas celamos y estamos prontos á todo.

El señor juez de primera instancia y el comandante de armas van con las patrullas.

Son las 6 de la mañana del 12, y seguimos en el mismo estado: no he recibido ningun aviso.

La viuda de Zumalacarrégui, que ha entrado en España hace unos dias con el objeto de dirigirse al cuartel general de D. Carlos, dicen que ha recibido órdenes de éste para que no pase de Lesaca, en cuya villa permanece aun. Algunos extraños rumores empiezan á esparcirse sobre esta especie de interdicción que pesa sobre la viuda del héroe navarro; el velo que cubre sombrías maquinaciones no tardará en descubrirse.

SOLEMNE JURA

Y BENDICION DE BANDERAS DE LA GUARDIA NACIONAL DE MADRID.

La jura y bendición de banderas de la Guardia Nacional de esta corte, que no tuvo efecto á causa del mal tiempo el 8 del actual, se ha verificado ayer.

A las nueve de la mañana se dió el primer toque de llamada, á las nueve y media el segundo, y á las diez el tercero: á las once ya se hallaban los cuatro batallones y dos escuadrones en sus respectivos sitios, donde permanecieron hasta las doce, hora en que marcharon á situarse en el camino de Atocha, donde se hallaban á las doce y media en correcta formación, y situados en orden de parada á derecha é izquierda del paseo, apoyando la cabeza el primer batallón al lado izquierdo del convento, junto á la puerta de la Campanilla, prolongándose en dirección de la puerta de Atocha, á donde casi llegaban los cazadores del 2.º En frente de este se hallaba el 3.º hacia la fuente de la Alcañofa, del célebre D. Ventura Rodríguez, á que seguía el 4.º, que concluía tocando la parte derecha de la puerta del convento. Los escuadrones formaban á continuación del 2.º batallón: al frente estaba su comandante el marqués de Casa-Irujo. Una diputación del ayuntamiento condujo en un coche landó las dos banderas que se habían de entregar al 3.º y 4.º batallón. La destinada para aquel, que es nueva, venia cubierta con una funda, y la del último, que ha pertenecido á la antigua Milicia Nacional y ha presenciado su valor en el Trocadero, venia descubierta. Al llegar al templo se las entregaron al Sr. corregidor, que dió inmediatamente la antigua al referido 4.º batallón, y la nueva se introdujo en el templo para ser bendecida con las que no lo estaban. Se habia hecho en medio de la iglesia una especie de estrado para los convidados, entre los que se contaban el secretario de Estado y del Despacho, el duque de Bailen, el marqués de Moncayo, el gobernador civil, que se presentó con el honroso uniforme de granadero del 5.º batallón de la Guardia Nacional. A la derecha del presbiterio se veía un dosel, y debajo el retrato de ISABEL II. En el lado izquierdo se colocaron los cuatro oficiales abanderados, cada uno con su respectiva enseña. A la derecha é izquierda de la única nave de la iglesia, y á espaldas de los convidados, se hallaban dos compañías de granaderos. Ofició de pontifical el Excmo. é Ilmo. señor obispo de Córdoba. En el coro se veía una música de la Guardia Nacional, que durante la bendición tocó diversas canciones patrióticas, entre las que sobresalió el himno de Riego. En seguida pronunció el Sr. D. Pedro Rico y Amat, capellan mayor de la Encarnación, un elocuente y patriótico discurso, en el que brillaron á la par los sentimientos mas puros de religion y amor patrio. Comprendía éste los tres puntos relativos á la triple obligación que contraían los Guardias Nacionales al jurar sus banderas: 1.º, defender la religion de sus mayores: 2.º, el trono de ISABEL II; y 3.º, la libertad é independencia de la patria, comparando oportunamente el esfuerzo y valor de esta milicia con el que mostraron los Macabeos en su guerra con Zenon, príncipe de los Asirios. Espuso que la religion, lejos de perjudicar al valor del soldado, lo alienta y esfuerza en el combate. Citó en su comprobación las victorias conseguidas por los héroes del Antiguo Testamento, Moises, Josué, David y Ezequías. A continuación recordó los beneficios debidos á la augusta Gobernadora por la apertura de las universidades, amnistía, establecimiento del cuartel de inválidos, colegio de la Union para huérfanos de Guardias Nacionales, y restauración de nuestras leyes fundamentales. Ultimamente, con la energía del sentimiento é íntima convicción, enumeró las victorias conseguidas por nuestros padres, y recientemente por nuestros amigos y compañeros en Cenicero, Villafranca, Bilbao y Mendigorria, en defensa de la independencia y libertad española.

Después de haber oído en la primera parte al sacerdote predicando la moral del Evangelio, y en la segunda al súbdito recordando las obligaciones para con el jefe del estado; en la tercera quiso el orador manifestarse como patriota y hombre libre, haciendo renovar los juramentos que se prestaron hace doce años ante una de las banderas: *¿qué os podré decir yo? exclamó.... Ahí tenéis la bandera del 7 de julio, ante la cual jurasteis ser libres.... pues ya lo habeis conseguido.... Vale mas morir en el campo defendiendo la libertad, que vivir para ver la ruina y desolación de la patria.* Una circunstancia casual aumentó la impresion producida por tan memorables palabras en la augusta ceremonia: agitadas por el viento que entraba por el coro, las banderas colocadas en la cornisa del templo, que son las mismas que condujeron á la victoria á los españoles contra las huestes de Napoleon, parecia que atestiguaban en silencio con su grave undulación la energía de las palabras del sacerdote, animando con su movimiento á imitar las proezas que refería. El respeto al local no pudo impedir que un prolongado murmullo demostrase el entusiasmo del auditorio, y el juramento que hacia entre sí de no olvidar jamás los deberes que acababan de contraer. A las dos y cuarto, hora en que concluyó el orador, se retiraron varios de los convidados, entre los que vimos al Sr. Mendizabal que iba apoyado del brazo del Sr. Olózaga, á quien el Sr. Barrutel, inspector del arma, salió acompañando. La inmensa muchedumbre de personas escogidas que ocupaba el templo, se retiró igualmente para tomar posesion y presenciarse la entrega de banderas. Acto continuo se repartió por los respectivos comandantes á los oficiales, y estos á sus subordinados, los versos que para esta celebridad habia compuesto Don P. C. Montero, y son los siguientes:

OCTAVAS.

¿Cuándo mas bien que en tan glorioso día
Debes pulsar la citara sonora,
Musa de libertad, ó musa mía?
Blande Marte la lanza crujidora
Do alzó su frente la discordia impía;
Y aquí en Atocha ante el jardín de Flora,
Ante los bravos de la fiel Castilla,
La enseña de ISABEL triunfante brilla.
Libre ya el pueblo de la vil coyunda
Que le impuso dos veces el tirano,
Al grito santo de ISABEL SEGUNDA
Corre á las armas con furor insano;
Y el trono escelsa de laurel circunda,
Que al enemigo arrebató su mano
En cien sangrientas, vencedoras lides,
Gloria y honor del suelo de los Cides.
Mas hoy, aura de paz tranquila mece,
Signo de libertad que al viento ondea,
Y cual fulgido sol que resplandece,
Y el mar inquieto con su luz platea,
Y al orbe con sus rayos embellece,
Y nueva vida y esplendor procrea;

Así al ver los pendones nacionales
Nueva vida recobran los leales.

¡Día de bendición! ¡día de gloria!
El Guardia Nacional así exclamaba;
Y en duro bronce la futura historia
Las inclitas hazañas preparaba
De estos guerreros que al grito victoria,
Y entre los himnos que su voz cantaba,
Confunden para siempre en el abismo
Al caudillo feroz del despotismo.

Al retirarse el Sr. Mendizabal se presentó S. M. la Reina Gobernadora que quiso sorprender á la Guardia Nacional con su presencia, con cuyo motivo este, y el señor Olózaga se quedaron acompañándola: el júbilo y entusiasmo de esta y del pueblo que ocupaba las avenidas es indecible. Mil vivas á la Madre de los españoles, á la Reina liberal, fueron el saludo con que los circunstantes de todas clases correspondieron á la amabilidad de Cristina. A las tres y media poco mas principió á desfilarse la tropa por delante de S. M. que se hallaba situada al lado del 2.º batallón. El juramento y salva, aunque debían verificarse fuera de la puerta de Atocha, como desfilaron por delante de S. M. siguieron el Prado adelante, y por el paseo de Recoletos salieron fuera de la puerta de este nombre, donde formaron en batalla, apoyando la cabeza en la fuente Castellana, y concluyendo la columna cerca de las tapias de Madrid. En esto se pasó hasta cerca de las cinco de la tarde, á cuya hora se prestó el juramento, desfilando por frente de la bandera y proponiéndolo en voz alta á sus subordinados los respectivos comandantes. Concluida esta religiosa y militar ceremonia hicieron las salvas de ordenanza con una regularidad que admira, si se atiende á que pocas ó ninguna vez se han ensayado en el ejercicio de fuego: anochecido ya se retiraron á sus respectivos puntos de reunión para romper filas y descansar de ocho horas seguidas de fatiga en un día tan crudo. Las músicas venían tocando al retirarse canciones patrióticas, entre las que oímos la del Landáburu. Un pueblo inmenso mezclado indistintamente con los nacionales, al par que manifestaba su decision y entusiasmo, obstruía el paso de los conciudadanos armados. El mayor orden y tranquilidad ha reinado en este día, que no ha sido acibarado con ninguno de aquellos accidentes desgraciados, casi inevitables en tan numerosas reuniones. Todos alegres y satisfechos se preparan para asistir á la serenata que va á darse en la Plaza Mayor contra el arco del cuartel de la Guardia Nacional, donde de intento se ha levantado un tablado con este objeto: si ofreciese algo de particular, y la exigencia del periódico nos lo permite, haremos tambien de ella una pequeña reseña.

SERENATA DE LA GUARDIA NACIONAL.

Segun hemos indicado en nuestro artículo anterior, se verificó esta, que duró hasta las doce de la noche. El arco que da entrada al cuartel de infantería, estaba decorado con una elegante y vistosa colgadura, y en su centro se veía colocado un dosel de raso encarnado con franjas y fleco de oro, bajo el cual se divisaba el retrato de cuerpo entero de nuestra augusta ISABEL II. Iluminaban este siete arañas de cristal, distribuidas con gusto y oportunidad; y en el tablado que se habia levantado á la entrada, y que tambien tenia colgadura, estaba situada una música de la Guardia Nacional que tocaba variedad de piezas y canciones patrióticas, como el himno de Riego, el de las Cabezas y otros. El interior del soportal estaba cubierto con una tela floreada de azul y blanco. Habia un crecido número de concurrentes, y muy superior al que se podía esperar de la frialdad de la noche, que victoreaban con el mayor entusiasmo á la inocente ISABEL, á su augusta Madre y á la memoria del malogrado Riego. Varias casas estaban iluminadas, y entre ellas el cuarto principal de la conocida con el nombre de Panadería, donde se halla establecida la Real Academia de Historia.

Alegres y numerosos grupos de paisanos, Guardias Nacionales y soldados de la Guardia Real, recorrían las calles con notable regocijo dando música á diferentes patriotas: esta íntima union del ejército, la Guardia y la Milicia, es uno de los sucesos que nos son mas satisfactorios: antiguos es, pero cierto el principio de que de la union nace la fuerza; el grito de muerte para la tiranía sonó el día de la reconciliación.

SONETO.

A LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DE MÁLAGA.

Hélos allí: junto á la mar bravía
Cadáveres están ¡Ay! los que fueron
Honra del libre, y con su muerte dieron
Álmas al cielo, á España nombrada.
Ansia de patria y libertad henchía
Sus nobles pechos que jamás temieron;
Y las costas de Málaga los vieron
Cual sol de gloria en desdichado día.
Españoles, llorad; mas vuestro llanto
Lágrimas de dolor y sangre sean,
Sangre que ahogue á siervos y opresores;
Y los viles tiranos con espanto,
Siempre delante amenazando vean
Alzarse sus espectos vengadores.

José Espronceda.

Estado de la fuerza británica en España hasta el 16 de noviembre último.

General.....	1.
Brigadieres.....	5.
Mayores de brigada...	5.
Oficiales de ordenanza.	41.
Capitanes.....	95.
Subalternos.....	184.
Estado mayor.....	67.
Cadetes.....	18.
Tambores.....	159.
Sargentos.....	422.
Soldados de infantería.	7161.
Idem caballería.....	653.

8811.

INSULTO. A las ocho y media de la noche de antes de ayer, fue insultado en la plazuela de Sto. Domingo un soldado del 4.º regimiento de infantería de la Guardia, por un paisano: inmediatamente dos provinciales tiraron del sable contra el agresor; pero habiéndose personado un celador de policía, y tratado de aprehender al paisano, despareció éste entre la multitud que se habia reunido con este motivo.

Imprenta de EL ESPAÑOL, calle de la Bola.

SOBRE TŒPLITZ Y KALISCH.

Ya se disolvió, como todos saben, el temido congreso de Tœplitz que tanta inquietud causaba á algunos liberales poco persuadidos de la excelencia de su causa...

Dejando á un lado las mas ó menos ingeniosas explicaciones con que los diplomáticos pretenden demostrar una conducta tan contraria al parecer al pensamiento político de los soberanos de la Santa Alianza...

Lo repetimos: otros son los motivos que les impiden el no declararse desde luego contra los progresos de las ideas liberales; se lo estorba otro mas fuerte y poderoso enemigo...

¿Cuándo hubieran dejado los gobiernos absolutistas de ahogar el nuevo germen de vida que animó á la causa de la libertad aun antes del abatimiento de Polonia...

En vano el dictador del Norte ha descargado su furia sobre la valiente y desgraciada Polonia que, sola y abandonada de todos los pueblos...

Sigan pues los reyes absolutos el peligroso sistema de retardar la marcha del siglo, y formen congresos para consultar los medios de destruir lo que no es dado á hombre alguno aniquilar...

TRIBUNALES.

CONCLUYEN LOS DEBATES DEL PROCESO DE LACENAIRE.

Mr. Brochant, defensor nombrado de oficio de Lacenaire se levanta y dice: Señores jurados, despues de tan largos y penosos trámites en que se han presentado escenas tan sangrientas...

justa indignacion y haceros olvidar la sangre de las victimas para que olviden tambien la del asesino.

¡La sangre del asesino! Este pensamiento hace reanimar mi valor: no veo en esta causa mas que un culpable que esquivo toda su defensa...

Conozco, señores, todos los riesgos de mi mision. Seria necesario un pie mas firme que el mio para no rebalsarse sobre un terreno todo ensangrentado...

Mi celo y mi decision son los únicos medios que tengo de corresponder á la honrosa confianza que me ha dispensado el tribunal; ¡ojalá puedan servirme de excusa á vuestros ojos...

Señores, seré breve, porque tal es mi posicion, que no puedo discutir los hechos de esta causa en que me seria tan dulce al menos el poder dudar. No puedo abrir una foja de este inmenso proceso...

Mr. Brochant refiere el origen y vida de Lacenaire. Le presenta arruinado por las empresas de su padre, luchando cuerpo á cuerpo con la desgracia, y perseguido siempre de una fatalidad invencible.

Se olvida de que algunas líneas mas abajo añade: «no se puede matar sino á aquel á quien no se puede hacer esclavo.»

No lo olvidareis, señores: alejareis á ese hombre de la sociedad; porque es peligroso lo encerrareis en uno de los lugares de continuos dolores en que sufrirá mil muertes cada dia.

Alli cargado de cadenas, cubierto de una horrible librea, verá correr sin esperanza una vida de oprobio y de vergüenza. Severos castigos le obligarán á trabajar...

¡La muerte por tantos delitos! ¡la muerte que él no teme sino que la desprecia! ¡Oh! no; seria demasiado poco... Segun una infeliz expresion, ¡vosotros le condenareis á vivir!!

El defensor se vuelve hácia el acusado: Y V... V. por quien yo vengo á suplicar aqui, que nacido bajo tan halagüeños auspicios ha hollado las leyes mas santas de la sociedad...

En medio de sus crueles padecimientos y de sus desgracias que renacen sin cesar, abrió V. por fin los ojos, y en medio de su desventura reconocerá el dedo de Dios que no habrá temido blasfemar.

Lacenaire se levanta, improvisa con voz tranquila un discurso, cuyos pasados mas importantes son los siguientes.

Señores jurados: si tuviera que defenderme mas que de los asesinatos de que se me acusa, no hubiera tomado la palabra, me referiria en un todo al celo y talento del abogado que me ha señalado la bondad del tribunal.

Pasa en seguida á esponer los hechos para ratificarse segun anuncia, y despues volviendo á sí mismo concluye. Se ha dicho que mis descubrimientos han sido arrancados por el dinero.

Han dicho tambien que la esperanza de ser agraciado me impelió á hacer mis revelaciones. (Sonriéndose.) No señores; no pido ninguna gracia.

El jurado delibera; su declaracion es afirmativa en los puntos principales respecto de los tres acusados, y desconoce circunstancias atenuantes respecto de Francois.

El tribunal condena á Lacenaire y Abril á la pena capital, y á Francois á trabajos forzados para siempre.

TEATRO DE LA CRUZ.

NORMA.

SALIDA DE LA SEÑORA ELISA MANZOCCHI.

Una numerosa concurrencia llenaba anteanoche el teatro, acreditando visiblemente que no es fácil saciarse de saborear los acentos mágicos de la musa de Bellini...

dura apareció súbitamente un nuncio (aunque no legado á latere), en quien luego se fijaron los ojos y los oídos de todos los circunstantes...

Comenzó, pues, la obertura, la preciosa obertura, que fue á decir verdad, ejecutada con una desafinacion muy notable para los que tantas veces la han oido brillantemente desempeñada por la misma orquesta.

Volviendo ahora á nuestro propósito, diremos que la nueva Adalgisa apareció en la escena, y el público la saludó con un benévolo aplauso, el cual no causó todo el efecto apetecido...

La ejecución en lo demas fue bastante buena, y no puede hablarse de ella sin repetir mil elogios á la prima donna asi en la parte de canto como en la mimica...

No menos estraña se hace la estraordinaria impasibilidad de las coristas, que ni por chanza manifiestan jamás en el gesto ni en la accion los afectos que expresan las palabras del coro...

Nosotros nos persuadimos á que la empresa no desdenará estas advertencias, nacidas de la obligacion que nos impone nuestro deber de periodistas...

Y pues hemos dirigido á la empresa la palabra, concluiremos este artículo con una pregunta. La Margarita de Anjou, ópera de Mayerbeer, ejecutada en el teatro de Barcelona...

Los hombres pagan mejor á quienes los destruyen, los militares; á quienes los engañan, los diplomáticos, empleados &c; y á quienes los divierten, los cantores, actores, bailarines...

Los principales daños que originan los gobiernos á los pueblos que dirigen, provienen de mantener excesivos funcionarios, de darles demasiado poder ó grandes sueldos...

R E S U M E N general en que se demuestra la inverstan de los caudales mandados librar por la junta directiva de Creada.

Table with 3 columns: CARGO, DATA, and values. Includes rows for National mobilized columns, equipment, and other military expenses.

